

FE DE ERRATAS N°01

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE ACUERDO A LA LEY N°31336," LEY NACIONAL DE CÁNCER"

El Comité de Selección del Proceso de Convocatoria CAS N°001-2024-HNCH- PPR-PP024, pone de conocimiento a los postulantes y público en general las correcciones por error material en las páginas N° 3, 5, 6,7 y 9 de las Bases del Proceso de Selección CAS; tal como se detalla a continuación:

 Página N° 3, cuad 	ro de Plazas a Convocar:			
DICE	DEBE DECIR			
N° PLAZA AIRSH	N° PLAZA AIRSHP			
2 Página N° 5, cuad	ro de CONTRAPRESTACION	I-Remuneración mensual:		
graduation and a second second second	ee	DEBE DECIR		
The process process of the control o	ntos con 00/100 soles), al que se ciones de Ley, así como toda	S/. 8,614.19 (Ocho mil seiscientos catorce con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		
		MICA-Título/Licenciatura-Habilitación		
	DICE	DEBE DECIR The second		
Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía		Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica y/o Tecnología Médica especialidad de Laboratorio Médico		
Patológica ¿Se requiere h	abilitación y RNE?	¿Se requiere habilitación?		
4. Página N° 7, cuad	dro de CONTRAPRESTACIOI	N-Remuneración mensual:		
DICE		DEBE DECIR		
Representative video restant source of the expectability or entering of the substitution of the substitution of the expectation		S/. 5,614.19 (Cinco mil seiscientos catorce con 19/100 soles), lo cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como tod deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		
		CIALES DEL CONTRATO-Remuneración mensual:		
J. agina 11 3/ cua		DEBE DECIR		

DICE

quinientos y 00/100 soles), al que se incluirá los montos y catorce con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado contratado bajo esta modalidad esta modalidad.

deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

MÉDICO ONCÓLOGO CLÍNICO; S/. 8,500.00 (Ocho mil MÉDICO ONCÓLOGO CLÍNICO; S/ 8,614.19 (Ocho mil seiscientos

bajo esta modalidad.

TECNÓLOGO MÉDICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA TECNÓLOGO MÉDICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA; S/. 5,500.00 (Cinco mil quinientos y 00/100 soles), PATOLÓGICA; S/ 5,614.19 (Cinco mil seiscientos catorce con 19/100 al que se incluirá los montos y afiliaciones de Ley, así como toda soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad

C.P.C. SILVERA TRIGOSO JORGE ALBERTO Primer Miembro de la Comisión de Selección del Proceso de Convocatoria CAS N°001-2024-HNCH-PPR-PP024

TEJADA BENAVIDES HERMES WIGNARD

Segundo Miembro de la Comisión de Selección del Proceso de Convocatoria CAS N°001-2024-HNCH-PPR-PP024

ABOG. RUBERLI ALEJANDRO ALAVADO Presidente de ble Convocatoria CAS N°001-2024la Comisión de Selección del Proces HNCH-P P024